

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No.006

Fecha del Traslado: 25/07/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220200022300	Verbal Sumario	OMAR SANCHEZ GUERRERO2	DIEGO ANDRES LOZANO LOBO	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado por el término de cinco (5) días a la parte demandante de las excepciones de mérito propuestas por el demandado, conforme providencia notificada por estados del 22/07/2022	22/07/2022	25/07/2022	29/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 25/07/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO